



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 362/18/12

EXP-796/2018

Montevideo, 24 de abril de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) que no se cuenta con lista de aspirantes para futuros ingresos de personal en la ciudad de **Montevideo**;

II) la conveniencia de efectuar un proceso de selección de personal, lo que permitirá disponer de una lista de aspirantes para proveer las vacantes que se vayan generando en dicha ciudad;

III) que División Recursos Humanos eleva a consideración de esta Corporación las bases para el correspondiente llamado;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Efectuar un llamado abierto a aspirantes para formar parte de un listado para futuros ingresos al Poder Judicial, por vía de la contratación, como Administrativo IV, Escalafón V – Grado 7, a ser provistos en las sedes judiciales de la ciudad de **Montevideo**.-

2°.- Aprobar las bases adjuntas, las que se consideran parte integrante de la presente resolución.-

3°.- Pase a División Recursos Humanos a sus efectos.-

Dra. Elena MARTINEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

La presente resolución fue refrendada
por la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA por
ACTA n° 12/18 de 24.04.18

Cía. María Rosa Chamachourdjian
SUB DIRECTOR GENERAL